

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de Abril del 2014, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Magdalena 140, piso 12, oficina 1201, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Picton Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), presidida por su titular don Matías Eguiguren Bravo, con la asistencia del Gerente General don José Miguel Ureta Cardoen, quien actuó como Secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Nº ACCIONES
<b>Picton S.A.</b>	Matías Eguiguren Bravo Gregorio Donoso Ibáñez	22.999
<b>Picton Administradora de Activos S.A.</b>	José Miguel Ureta Cardoen Augusto Undurraga Bulnes	1
	Total	23.000

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 23.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

#### 1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

#### 2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

### 3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, la presente junta fue auto convocada por los accionistas de la Sociedad.

### 4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

### 5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013;
- (ii) La distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2013;
- (iii) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2014;
- (iv) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2014;
- (v) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. **VOTACIÓN**

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. **MEMORIA Y BALANCE**

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2013 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2013.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2013 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Limitada, mediante carta de fecha 21 de marzo de 2014, suscrita por el señor Loreto Larraín V., informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados representan razonablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con las normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. **DISTRIBUCION DE DIVIDENDO**

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio 2013 arrojó utilidades por un monto ascendente a M\$43.014, no obstante lo cual, propuso no pagar ni distribuir a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

La suma correspondiente a la utilidad obtenida, se asignará a la cuenta de utilidades acumuladas.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

**9. CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 230.000.-
Otras Reservas	M\$ 0.-
Utilidades Acumuladas	M\$ 51.758.-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>M\$ 281.785-</b>

**10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS**

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Limitada para el ejercicio del año 2014.

**11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO**

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá remuneración o dieta a los señores Directores durante el ejercicio comercial del año 2013.

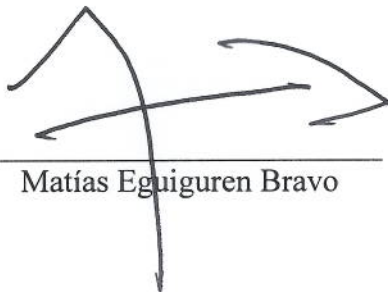
**12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El presidente informó que durante el ejercicio del año 2013 no existieron operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés, respecto de lo cual, la junta tomó conocimiento.

**13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS**

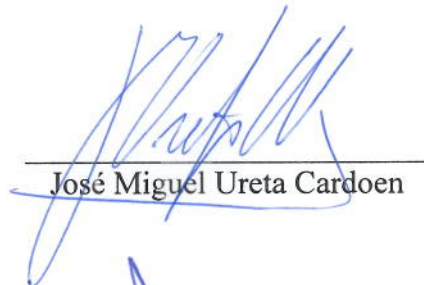
Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 11:30 horas.



---

Matías Eguiguren Bravo



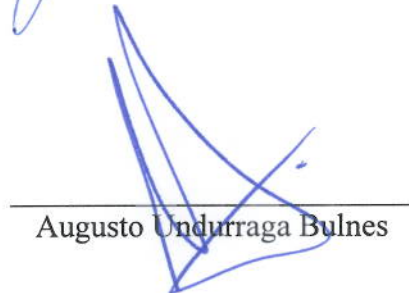
---

José Miguel Ureta Cardoen



---

Gregorio Donoso Ibáñez



---

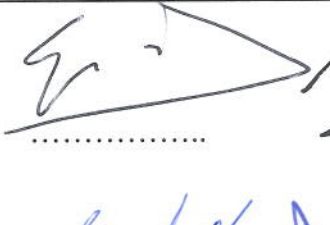

Augusto Undurraga Bulnes

**PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2014**

**HOJA DE ASISTENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Picton S.A., representada por Matías Eguiguren Bravo y por Gregorio Donoso Ibáñez	22.999 acciones	
Picton Administradora de Activos S.A., representada por José Miguel Ureta Cardoen y por Augusto Undurraga Bulnes	1 acción	
Total	<b>23.000 acciones</b>	